



Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N° 83 -2019-P-PJ

Lima, 07 FEB 2019

VISTOS:

Las Resoluciones Administrativas N°s 323-2016-P-PJ y 052-2017-P-PJ de fechas 15 de noviembre del 2016 y 31 de enero del 2017, respectivamente, emitidas por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, el Oficio N° 800-2019-SG-CS-PJ de fecha 25 de enero del 2019, emitido por la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia de la República, el Oficio N° 063-2019-P-CSJJU/PJ de fecha 21 de enero del 2019, emitido por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín y el Memorandum N° 208-2019-GRHB-GG-PJ de fecha 30 de enero del 2019, emitido por la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 43° del Decreto Supremo N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, define a los trabajadores de confianza como aquellos que laboran en contacto personal y directo con el empleador o con el personal de dirección, teniendo acceso a secretos industriales, comerciales o profesionales y en general, a información de carácter reservado. Asimismo aquellos cuyas opiniones o informes son presentados directamente al personal de dirección;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 323-2016-P-PJ, la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República designó al señor Edison Frank Orudnap Arana, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la Corte Superior de Justicia de Junín.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 052-2017-P-PJ, la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República designó a la licenciada Hortencia Olga Luya Ayllon, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Junín y al abogado Edilberto Córdova Valencia, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín.





Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N° 83 -2019-P-PJ

Que, mediante Oficio N° 063-2019-P-CSJJU/PJ, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín remite las ternas propuestas para la designación en los cargos de confianza de Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas, Jefe de Unidad de Planeamiento y Desarrollo y Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de dicha Corte Superior de Justicia.

Que, mediante el Memorándum N° 208-2019-GRHB-GG/PJ, la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, informa que de la revisión de las hojas de vida de los candidatos propuestos para los cargo de confianza de Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo y Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín, se puede determinar en concordancia con lo establecido en el documento denominado "Perfiles de Cargos de los Trabajadores del Poder Judicial sujetos al Régimen Laboral de la Actividad Privada" que el abogado y economista Edison Frank Orudnap Arana, la economista Rosario Alicia Ramos Cazorla y el ingeniero José Héctor Acosta Velarde, cumplen con los perfiles académicos y experiencia laboral para ocupar los citados cargos de confianza.

Que, en mérito al documento emitido por la Presidencia del Corte Superior de Justicia de Junín, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

Que, en el uso de las facultades previstas en el artículo 76° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha la designación del abogado Edison Frank Orudnap Arana, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la Corte Superior de Justicia de Junín.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha la designación de la licenciada Hortencia Olga Luya Ayllon, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Junín.



Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N° 03 -2019-P-PJ

ARTÍCULO TERCERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha la designación del abogado Edilberto Córdova Valencia, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín.

ARTÍCULO CUARTO.- DESIGNAR a partir de la fecha al abogado y economista Edison Frank Orudnap Arana, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Junín.

ARTÍCULO QUINTO.- DESIGNAR a partir de la fecha a la economista Rosario Alicia Ramos Cazorla, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la Corte Superior de Justicia de Junín.

ARTÍCULO SEXTO.- DESIGNAR a partir de la fecha al ingeniero José Héctor Acosta Velarde, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín.

ARTÍCULO SEPTIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución Administrativa a la Corte Superior de Justicia de Junín, a la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial y a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese y cúmplase.



JOSE LUIS LECAROS CORNEJO
Presidente del Poder Judicial

